

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 14-05-2014 11:26:20

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-659-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS,NUTRIENTES E INSUMOS			A Sr (a) :	JACQUELINE MARTINEZ
DIRECCIÓN :	PANAMERICANA Alhué	Región Metropolitana de Santiago		FONO :	56-2-2405200
	NORTE KM 19 N°				
	19434 BODEGA 14			FAX :	56-2-7-2405200
RUT :	76.086.115-4				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Colchones de 1 plaza para emergencias		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121507 2239-9-LP13	Colchón de plumas	40	(945640) COLCHÓN DE ESPUMA DALLAS DENSIDAD 21KG/M3 ALTO 15CM 1 PLAZA 961640	(945640) COLCHÓN DE ESPUMA DALLAS DENSIDAD 21KG/M3 ALTO 15CM 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	23.900,00	0,00	0,00	956.000

Neto	\$	956.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	956.000
19% IVA	\$	181.640
Total	\$	1.137.640

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 303 Emergencia
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810
Obligación 36-659
Bodega (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>